ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHOCONTÁ	**ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOCONTÁ**			
	899999357-3			
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	FORMATO: CUENTA DE COBRO			
	FECHA CREACIÓN 2024	**VERSIÓN** 3	**CÓDIGO** GD/100/F-69	**PÁGINA** Página **1** de **1**

PERIODO DE COBRO				VIGENCIA DEL CONTRATO					
				DESDE			HASTA		
FECHA	27-10-2025	**PERIODO CERTIFICADO**	12 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DE 2025	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
CUENTA DE COBRO No.	08	**No. DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**	132	12	02	2025	11	12	2025

INFORMACIÓN CONTRATISTA			
NOMBRE ARRENDADOR:	**LUÍS GUILLERMO BUITRAGO PINZÓN**	**No. IDENTIFICACIÓN**	**3.002.116**
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		

QUE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHOCONTÁ DEBE A: **LUÍS GUILLERMO BUITRAGO PINZÓN** POR CONCEPTO DE: **ARRIENDO DE BODEGA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA ALCALDÍA DE CHOCONTÁ,** DE ACUERDO AL CONTRATO DE ARENDAMIENTO No.132 DE 2025**,** DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **12 DE SEPTIEMBRE DE 2025** AL **11 DE OCTUBRE DEL 2025**, LA SUMA DE **TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHOSIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($3.502.866) M/CTE.**

AUTORIZO LA CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA DE AHORROS No **4-311-80-08619-7** DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**.**

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE CANCELÉ LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD, DE ACUERDO CON LA BASE, PORCENTAJES DE COTIZACIÓN Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. (ANEXO COMPROBANTE DE PAGO CON No. 9490624159 DE PLANILLA PIN 9492041027 DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DE 2025.

LUÍS GUILLERMO BUITRAGO PINZON
C.C. No. 3.002.116

INFORME DEL CONTRATISTA			
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE N° 132			
OBJETO CONTRACTUAL	**ARRIENDO DE BODEGA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA ALCALDÍA DE CHOCONTÁ.**		
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	**LUÍS GUILLERMO BUITRAGO PINZÓN**		
IDENTIFICACIÓN	3.002.116		
FECHA DEL INFORME	20/09/25	NUMERO DE INFORME	08
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	80%		
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**YENY MARLEN LIZARAZO PRIETO**		
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			
DATOS PARA COBRO			
PERIODO COBRADO	DEL PERIODO 12 DE SEPTIEMBRE A 11 DE OCTUBRE DE 2025		
VALOR A COBRAR	TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHOSIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($3.502.866) M/CTE.		
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			

ACTIVIDAD CONTRATADA	**DETALLE DEL AVANCE ACTIVIDAD CONTRATADA**	**SOPORTES**
1. Entregar a la entidad estatal contratante el inmueble objeto de arrendamiento ubicado en la carrera 5 # 11 - 25 del municipio de Chocontá, con matrícula inmobiliaria número 154-27462 en buen estado de servicio, seguridad y sanidad; y poner a su disposición los servicios, bienes o usos	Se entregó el inmueble ubicado en la carrera 5 N° 11 - 25 del municipio de Chocontá, con matrícula inmobiliaria número 154-27462, en buen estado de servicio, seguridad y sanidad, y poner a su disposición los servicios, bienes o usos de conexos y los adicionales convenidos, previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes y el supervisor del contrato.	- Soporte de publicación del contrato en la plataforma del Secop 2. - Contrato de arriendo. - Acta de inventario del inmueble.

conexos y los adicionales convenidos.		
2. . Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacífico del inmueble por parte de la entidad estatal contratante.	Se hizo el mantenimiento del inmueble, los bienes y servicios conexos, en buen estado.	Se hizo el mantenimiento del inmueble, los bienes y servicios conexos, en buen estado.
3. Librar a la entidad estatal contratante de toda perturbación en el uso y goce del inmueble.	Se da cumplimiento con relación a librar a la entidad estatal contratante de toda perturbación en el uso y goce del inmueble.	Se da cumplimiento con relación a librar a la entidad estatal contratante de toda perturbación en el uso y goce del inmueble.
4. Entregar el inmueble con los servicios públicos, cuotas de administración e impuestos y demás cargos o pagos al día.	Se realizó la entrega el inmueble con los servicios públicos, cuotas de administración e impuestos y de más cargos o pagos al día.	Se realizó la entrega el inmueble con los servicios públicos, cuotas de administración e impuestos y de más cargos o pagos al día.
5. Cancelar a su costa los servicios de administración, energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo y parabólica del inmueble en donde se ubica la habitación, cocina y baño que hacen parte del arrendamiento.	Se realizaron los respectivos pagos relacionados con servicios de administración, energía, acueducto, alcantarillado y aseo del inmueble en donde se ubica la habitación, cocina y baño que hace parte del arrendamiento	Facturas de pago de servicios públicos correspondientes al periodo comprendido.
6. Otorgarle al arrendatario un plazo de quince (15) días hábiles para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato.	Se dará cumplimiento a esta obligación contractual, con relación a otorgar al arrendatario un plazo de quince (15) días hábiles para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato.	Se dará cumplimiento a esta obligación contractual, con relación a otorgar al arrendatario un plazo de quince (15) días hábiles para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato.

7. Presentar en el plazo establecido la factura del canon del mes correspondiente.	Se realizó la presentación, en el plazo establecido, la factura del canon del mes correspondiente.	Informe y cuenta de cobro del canon de arrendamiento del presente mes a cobrar.
8. Efectuar el pago o causar que se efectúe el pago de las cuotas extraordinarias de administración, impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro cargo que pueda recaer sobre el inmueble.	Se dará cumplimiento a efectuar las reparaciones necesarias de los espacios dentro del objeto del arriendo y las locativas, pero solo cuando estas provinieren de fuerza mayor o caso fortuito o de mala calidad de la cosa arrendada.	Se dará cumplimiento a efectuar las reparaciones necesarias de los espacios dentro del objeto del arriendo y las locativas, pero solo cuando estas provinieren de fuerza mayor o caso fortuito o de mala calidad de la cosa arrendada.

RELACIÓN DE ANEXOS

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	N° DE FOLIOS
Cuenta de cobro	X	1
Informe de actividades	X	3
Planilla de pago a seguridad social	X	1
Constancia de pago	X	1
Certificación bancaria	X	0
Soporte de evidencias en físico	X	0

OBSERVACIONES

LUÍS GUILLERMO BUITRAGO PINZÓN
C.C. N° 3.002.116

CORRESPONSAL BANCARIO
BANCO DE OCCIDENTE SA
Puntored no te cobra por esta transacción
PAGO DE PLANILLAS

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	04/10/2025
Hora	12:51:39
Terminal	398796
Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA APORTES EN LINEA
Cod Convenio	1506
Comercio	564881
No aprob Banco	556810
Referencia	9492041027
No aprob Puntored	001260426669
Valor	$178,000
Usuario de Venta	CARLOS FERNANDO CU

Línea de atención Nacional
01 8000 512825 Opción 2 Email
corresponsalesaval@eventosyservicios.com.co
BANCO DE OCCIDENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 3002116		BUITRAGO PINZON LUIS GUILLERMO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	sincorreo@aportesenlinea.com	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	3016853252

Clave: 9492041027

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/10/06	0	$0	$178,000

Periodo Pensión: 2025-09 **Periodo Salud: 2025-09**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
EPS	1	1	$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		1	$178,000
SUBTOTAL			$178,000
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$178,000

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas

Banco de Occidente

Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty éxito SURTIMAX Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 3002116		BUITRAGO PINZON LUIS GUILLERMO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SIN DIRECCIOM	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	7777777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09		9492041027	I	2025/10/06			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Ciudad: ZIPAQUIRA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																														
1	CC	3002116	BUITRAGO LUIS																	0	EPS010	30		0		0	0.000%	0	No	
Total	**Afiliados(1)**																													

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 3002116		BUITRAGO PINZON LUIS GUILLERMO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SIN DIRECCIOM	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	7777777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09		9492041027	I	2025/10/06			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$178,000**	**$0**	**$0**	**$178,000**

Chocontá 27 de Octubre de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE CHOCONTA
Secretaria de Cultura y Turismo.

Ref. Manifiesto que me acojo al art 383 e.t. en retención en la fuente en pagos laborales.

De acuerdo a los requerimientos exigidos por la Administración de impuesto y aduanas nacionales DIAN, informo al municipio de Chocontá, que en la ejecución del contrato No. 132, por concepto de **ARRIENDO DE BODEGA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA ALCALDÍA DE CHOCONTÁ,**
no he contratado o vinculado 2 o más personas asociadas a la actividad que contrate con el Municipio de Chocontá.

Informo que conozco las características del tipo de renta que se genera por concepto de prestación de servicios de una relación laboral reglamentaria o de prestación de servicios y cumplo con los requisitos establecidos; hare llegar los documentos que hagan necesarios para la correspondiente depuración y aplicación de la retención en la fuente a que haya lugar.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración

LUIS GUILLERMO BUITRAGO PINZON
3.002.116